

Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

**ACTA No.-22-2019**

**Fecha: 25 de Junio de 2019**

Acta No.-022-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 25 de Junio de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H06, previa convocatoria N°.-22-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa,** preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores Concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum.

- **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.- Sr. Freddy Efraín Freire Albán; 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, **Alcaldesa- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.-** Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa,** instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N.-021-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 18 de junio de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y resolución del informe Of. N.- 004-GADMC-D.P.P-2019, de fecha 18 de junio del 2019, suscrito por el Director de Planificación y Proyecto Arq. Bolívar Montecè, referente a la venta de espacios de terreno para construcción de bóvedas en el cementerio Municipal a nombre del señor Juan Leoncio Orellana Vicuña. **PUNTO TRES:** Informe de comisiones **PUNTO CUATRO** Asuntos Varios. **Sra. Eliana Medina Mañay:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. – **Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez** mociona la aprobación del orden del día, Concejal Sr. José Salvador Muñoz Silva apoya la moción.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el Concejal **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez,** que cuenta con el apoyo del concejal **Sr. José Salvador Muñoz Silva.** - **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 3.- C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; y, 5.- Lic. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcaldesa Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.- En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. – **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-021-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL MARTES 18 DE JUNIO DE 2019:** **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. –**Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez:** eleva a moción la aprobación del acta. – **Concejal. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.:** apoyo la moción. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez,** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia- Secretaria procede:** 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, 2.- C. Ab. Jaime



Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-** C. Sr Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **5-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, - A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar el Acta N° 021-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 18 de Junio de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. – **SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME OF. N.- 004-GADMC-D.P.P-2019, DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2019, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTO ARQ. BOLÍVAR MONTECE, REFERENTE A LA VENTA DE ESPACIOS DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL A NOMBRE DEL SEÑOR JUAN LEONCIO ORELLANA VICUÑA.-**Concejal **Ab. Jaime Flores Valencia.-**sobre este caso quisiera pronunciarme sobre este tema de la venta de espacios de terreno en el cementerio, quisiera ver si se puede designar las facultades directamente a planificación para resolver la venta de espacios, no considero de mayor importancia para tratar en sesión de concejo la venta de un nicho. Pero si se les da ciertas facultades al planificador, bajo ciertas condiciones que tienen que otorgar ciertos permisos. Están en las manos de ellas resolverlo, yo digo para nosotros no absorber temas minúsculos, yo creo que hay asuntos más importantes para tratar en sesión de concejo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** con respecto al tema había pedido sobre las aprobaciones de las ventas de espacios de terreno en el cementerio, sugiere el compañero flores que se realice directamente por intermedio de planificación para que no se envíe a sesión de concejo la aprobación. **Ab. Rene Valarezo.- Procurador sindico.-** se puede hacer por medio de una resolución administrativa, para que inmediatamente el director de planificación asuma la responsabilidad inicie con el trámite o la venta de terreno en el cementerio. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** debería ayudarnos usted Abogado en la resolución a puntualizar bajo qué condiciones se va a proceder, para entregarle absolutamente la responsabilidad al funcionario para que realice el trámite. **Ab. Rene Valarezo.- Procurador sindico.-** Existe una ordenanza hay que analizarla, podemos aplicar directamente para evitarnos inconvenientes a futuro. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** son dos espacios de terreno en el cementerio, ya es una legalización, hay que aprobar para que realicen la respectiva escritura. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** La legalización consiste igual si nos hubiera tocado aprobar para la venta, estamos haciendo a destiempo lo que se debería haber hecho hace tiempo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Compañeros sabemos que tenemos ordenanzas pendientes, pero más urgente es la de áridos y pétreos está encaminada la de límites que también tenemos problemas con eso y ahora que nace la necesidad de la reforma a la ordenanza que regula la venta de espacios en el cementerio. **Ab. Rene Valarezo.- Procurador sindico.-** solicito secretaria de concejo remita las copias de las ordenanzas para el análisis correspondiente, y su reforma. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia,** que cuenta con el apoyo del concejal **Sr. José Salvador Muñoz Silva. - Secretaria procede:** **1.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; **3.-** C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; y, **5.-** Lic. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcaldesa Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado



Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE. - Art. 1.-** Aprobar la venta de espacios de terreno para construcción de bóvedas en el cementerio municipal a nombre del señor Juan Leoncio Orellana Vicuña.- **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. **TERCER PUNTO.- INFORME DE COMISIONES.-** Concejal **Ab. Jaime Flores Valencia.-**hice un recorrido el día de ayer, hay sectores que se han acercado a preguntar cuál es su condición de la documentación que reposa en la agencia de tránsito, sobre una petición sobre las condiciones que se recibió y para saber a detalle que es lo que se puede hacer y ayudar a la gente si está en nuestras manos. Salimos en recorrido con la directora de obras públicas donde la maquinaria del concejo provincial se encuentra trabajando, me encontré con una novedad frustrante ahí está el error de no tener la facultad de la autorización de las canteras, la gente se ha ilustrado y defiende su terreno y se frustra las obras importantes como en el sector de Bucte , de Chilicay tener que por la negativa del dueño de alguna propiedad que tiene un poco de lastre tener que bajar con las volquetas a Cumandá, o a su vez ir a un kilómetro o dos Kilómetros para arriba a buscar lastre para las vías que utilizan ellos mismo , entonces eso me causo un poco de sorpresa ,el compañero de obras públicas va a tener que apersonarse porque no se puede perder horas maquina por no tener comunicación con los habitantes del sector, yo le sugería al señor presidente de la localidad que debía haber enseguida manifestado, si voy a tener la maquinaria del concejo o municipio debo tener lo que concierne al tipo de obra que voy a realizar, la ingeniera de Obras públicas manifestó que los señores le han prohibido sacar los materiales y que han tenido que trasladarse con las volquetas algunos kilómetros hacia arriba. Lo que me hubiese gustado que comunique y no se cargue el problema solo, para poder acudir alguno de los concejales o la alcaldesa para persuadir y que la gente ceda y se realice el trabajo sin ningún inconveniente. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Ustedes como fiscalizadores también tienen el compromiso de acudir donde están las máquinas dar seguimiento, se están realizando los trabajos de acuerdo al pedido de la gente, qué ironía de ir a cargar el lastre a dos a mas kilómetros subir y luego regresar cuando tenemos la mina a trecientos metros. Compañeros concejales y señor abogado necesitamos la ordenanza reformada urgente de áridos y pétreos, desde hace dos años debíamos haber tenido esa ordenanza pero las cosas están dadas busquemos soluciones, de acuerdo al informe o sugerencia de Planificación que se elabore inmediatamente la ordenanza pongan fecha para la reforma y háganlo. Nosotros estamos interviniendo en Chilicay, en Suncamal y en la vía Kelly vamos a intervenir porque el dueño el terreno y los beneficiarios se han puesto de acuerdo, por eso yo me arriesgue a intervenir en esa vía por favor compañeros vean como están haciendo los trabajos ayúdenme , tenían diez días para que me entreguen el informe de la situación actual de los departamentos, si ustedes quieren saber pidan por escrito porque esa información no puede estar circulando sin ninguna autorización , porque hay cosas muy delicadas , cosas que no conocemos, y si somos compañeros compartamos lean analicen y busquemos soluciones. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** he visto el inconveniente de la vía. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** en Bucte salieron muy bien con el lastrado de la vía, vamos a tomar correctivos, me gustaría ir a Chilicay entre hoy y mañana a conversar con la gente para que no vayan a frustrar el trabajo de la maquinaria. . **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** ayer terminaron en esa vía de Chilicay, ya salimos de ese sector la gente está de acuerdo .**Concejal Sr. Freddy Freire.-**sería bueno a lo que sube la volqueta podría dejar material en ese sector de Chilicay. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** por eso considero la importancia estar uno de nosotros presente





Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

porque estaríamos en medio de la obra y del pueblo, lamentablemente un desatino las cosas se encaprichan y se van a la basura, los funcionarios dicen yo vine a limpiar el carretero y a lastrar, la gente a veces se molesta porque no quieren hacer algo más que la gente pide, tal vez ellos tienen sus disposiciones claras pero si esta un concejal creo que sería más fácil, hasta la gente colabora y acede, pero donde se encapricha la gente es cuando no les dan haciendo nada. Nosotros estamos atendiendo en base a los pedidos por escrito, hay una ruta establecida por ejemplo los técnicos van y analizan aquí vamos hacer un terraplén, un lastrado o cunetas, ellos ya tiene una planificación, cuánto va a entrar saben cuántos kilómetros, no olviden compañeros que tienen un rastreo satelital, tenemos 52 kilómetros para cubrir estos dos meses entre lastrados, cunetas y mantenimiento. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** no hay una persona que controle con la maquinaria, como supervisor. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Henry esta de fiscalizador quien está pendiente de toda la maquinaria, se está trabajando por tareas. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** entonces ahí es el papel de Henry que debería estar supervisando que debería estar mayor de tiempo, solventando, pendiente, estar solucionando cualquier inconveniente, lo que se sale tal vez de sus manos comunicar y nosotros acudir y resolverlo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** en el camino que se está terminando de arreglar hay un trayecto donde termina el asfaltado de Suncamal en ese sector no podemos ingresar con la maquinaria, evitemos tener inconvenientes con el señor Ramos. **Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.-** quisiera informar sobre lo que ocurrió en el transcurso de esta semana la situación que se presentó ustedes son testigos de lo sucedió entre las empresas de la sierra con la santa Martha, debo informar que se acercó el comandante de la zona 3 de la comisión de tránsito del Ecuador, conjuntamente con el jefe de tránsito acantonado en la puntilla de General Antonio Elizalde – Bucay, y otros miembros de tropa de la comisión de tránsito y como representante de la cooperativa Santa Martha el Señor Luis Yáñez, quienes presentaron una resolución donde ellos tenían la competencia sobre vía la troncal del Ecuador, la comisión de tránsito del Ecuador presentaron la inconformidad y ciertos resquebrajamiento de amistad con la policía del distrito de Cumandá, manifestaron sobre lo que estaba ocurriendo con el tema de competencia sobre el control de la vía principal en la avenida los puentes. Nosotros como concejales queremos el mejor servicio para la comunidad sin mirar la empresa que sea, de la costa o sierra con el único objetivo dar beneficio a la ciudadanía, estuvo presente el señor sindico Ab. Valarezo, quien manifestó ese es un problema de competencia, que arreglen ellos esta situación, nosotros habíamos manifestados que a nivel interno dentro de la competencia de tránsito que tenemos estamos diseñando cursos de capacitación para todas las operadoras que están dentro de nuestra jurisdicción. Ellos dejaron una ruta que tenían como parada la cooperativa de santa Martha aquí en Cumandá. **Ab. Rene Valarezo.- Procurador sindico.-** el contrato que han realizado con la Agencia Nacional de Tránsito donde presentaban que tienen una parada aquí en Cumandá. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** con respecto al tema me llego un documento suscrito por el Jefe de La unidad de Tránsito de la puntilla Geovanny Vidal, me envía un documento sugiriendo unas paradas aquí dentro del cantón, le entregue esta información a tránsito planificación y financiero que tiene que ver mucho con esto, en el documento nos están dando la potestad para construir una parada y con el compromiso de otorgar los cinco minutos, debemos adecuar un espacio, para poner un baño o una tienda tenemos que ir buscando un sitio, el sugiere frente a la señora Rosita que vende fritada, pero no le veo conveniente porque hay una parada cerca en Bucay. **Ing.**



Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

**Jonathan Alcívar Asesor.-** por el semáforo o por el redondel haríamos una parada ahí, tenemos suficiente espacio le daríamos vida a ese sector. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** tenemos la de ganar, aparte de eso sugiere también en el mercado que nosotros ya lo teníamos pensado que mejor que venga desde allá y nos den la potestad para nosotros ejecutar lo que habíamos pensado, de Guayaquil a Riobamba en el mercado nosotros en este tema solo tendríamos que decir sí lo vamos hacer, eso es lo que les puedo informar. **Ab. Rene Valareso.- Procurador sindico.-** recordar que nosotros estuvimos ese día en reunión con el señor vicealcalde, con los señores concejales, se habló sobre la posibilidad que el director de planificación analice sobre ese sector, la reactivación del comercio y ocuparíamos la zona que el municipio no controla sobre la ocupación de espacios públicos de muchos negocios que tienen excedente y no cancelan, muchos dueños de negocios ponen carpas, sillas y se molestan si alguna persona se estaciona en esos lugares. **Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.-** sugiero hacer un recorrido con todos los señores concejales, incluido planificación y fijemos un día para socializar con la gente. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** toda esa avenida está desperdiciándose, y la gente como agradecería para que exista un parqueadero y pueda ponerse un negocio. **Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.-** el mercado ahí va a componerse mucho ciento por ciento, con la parada. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** compañeros quiero hechos no palabras, estamos con una ordenanza en camino y otra ordenanza y no concluimos con ninguna, háganlo, necesito el apoyo de todos ustedes. **Concejal. Sr. José Salvador Muñoz Silva.-** el viernes 14 de Junio acudimos a la ciudad de Riobamba, se firmó la carta de compromiso, se dio a resaltar de nuestro cantón de los beneficios de parte del MIES, un agradecimiento y un saludo cordial del Ing. Francisco Escobar Director Nacional. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** tenemos la nueva propuesta del diseño de la princesa de Chimborazo, me gustaría analizarlo lo hacemos este año, o el próximo año, en sus manos está la decisión. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** no está en la forma que hablamos, tendrá que corregirse. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** las letras no están donde se dijo. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** ya le dimos una ilustración de nuestro interés común, hubo también el planteamiento del Arquitecto de planificación, ese dibujo debería plasmarse algo concreto aquí no está ninguna de las dos, debería estar incluidas las letras. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** Dentro de las comisiones que tenemos con los recintos estuvimos el día miércoles en el recinto de la Argentina en donde solicitan el techado, el día jueves viajamos con la señora alcaldesa a la ciudad de Riobamba sobre el tema del IESS, lamentablemente que todo lo que nos pintaron bonito no era así, porque el director nacional, nos ofreció, la farmacia, el laboratorio, medico, mientras que el director Provincial dice que solo son ofrecimientos, ofertas, que no están concretas y que debemos dar el local, medico, enfermera ellos nos manifestaban que existiría un ingreso de diez dólares por consulta, cada médico atendía a cuatro pacientes por hora, a diez dólares por consulta serian cuarenta dólares, por ocho horas son treientos veinte dólares diarios multiplicado por veinte días son casi siete mil dólares, un médico ocupacional gana mil seiscientos dólares, entonces nos manifestaban que lo tomáramos como un negocio, pero decidimos esperar a la resolución del Director Nacional que nos daba prácticamente todo así que les dejo esa inquietud, si se trae el dispensario o no. El día viernes estuvimos con el Ingeniero Marco Salao Gerente de la Empresa Eléctrica de Riobamba, hicimos un recorrido por los recintos de Santa Rosa de Suncamal y San Vicente, se aprobó la solicitud de la iluminaria y el cambio de



Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

transformadores en vista que la población va creciendo. El día sábado estuvimos en Chaguangoto con la señora alcaldesa, viendo la propuesta que quiere hacer el cantón Chillanes de la provincia de Bolívar, la gente está necesitada de ese puente nosotros también tenemos responsabilidad porque tenemos a nuestra gente de Chimborazo, también tuvimos la visita de la comisión social con la visita de la Ingeniera Lupita Ruiz Directora Provincial del MIES, hay bastantes falencias en la atención, en la coordinación fuimos testigos que no estaba la coordinadora, no estaban los libros al días eso es responsabilidad del GADM-Cumandá nosotros podemos perder ese convenio si las responsables de los centros no cumplen con las disposiciones que dan, y esa sería una ayuda bastante grande que nos da el gobierno a Cumandá con un millón setecientos mil dólares, aquí se atiende mensualmente a treientos treinta y siete usuarios, entre bonos, adultos mayores, niños entonces tenemos que dar como ellos piden, por lo que hay bastante negligencia por las funcionarias, no estoy en contra de nadie nosotros como representantes debemos ir y estar pidiendo constantemente el procedimiento que ellas tienen para no incurrir con los errores y no ser retirado el convenio, porque la Ingeniera Lupita nos contaba que en otro sitio quitaron la prestación de servicio de las guarderías, no por el MIES si no por el incumplimiento de la persona que estaba encargada. Tengamos muy encuentra compañeros, señora alcaldesa si es posible ir y visitar el centro gerontológico y las guarderías, si incurren en algo ayudar para no tener inconvenientes con este tema. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.**- Ayer fue para mí vergonzoso el llamado de atención de los señores del MIES que por culpa de las encargadas tengamos el riesgo de perder el convenio, que no estén al día en la documentación, esto implica traerles problemas para ellos también por que las transferencias no se hacen a tiempo esto es grave, no me puedo mostrar ajeno al problema, que le están haciendo quedar mal, quienes hayan estado en la comisión y a través de su persona disponga que si no se ponen al día lamentablemente se haga a un lado y se busqué un profesional, usted no puede pagar los platos rotos, por los colaboradores que no le quieren ayudar. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza Cordero.**- compañeros fuimos a la fuente no estaba la coordinadora, no estaba los libros al día. **Concejal. Sr. Freddy Freire Albán.**- el día martes nos trasladamos a Bucte y verificamos que se estaban realizando los trabajos, el jueves salimos con el Director de planificación a la comisión en el recinto de la Argentina sobre solicitud la cancha. Luego nos trasladamos con el Arquitecto al sector de la Virginia donde hay suficiente agua que podemos designar para valle alto, que también es Urbano, vayamos pensando compañeros sobre este proyecto ya que abastecería, también a la pampa y el bosque. **CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.- Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- el día de mañana miércoles 26 de junio tenemos reunión a las cinco de la tarde con el señor Patricio Condo, se ha convocado a gran parte de la ciudadanía, ustedes saben estamos emprendiendo este proyecto para que Cumandá tenga una agencia de tránsito donde se beneficiara, amuchas persona, para el viernes tenemos que estar en Riobamba por que viene el director Nacional, la Subsecretaria y tenemos una cita con el alcalde de Riobamba, para poder dialogar sobre este tema, el señor Patricio Condo está llevando dos buses de gente desde acá, nosotros por compromiso moral con nuestra gente deberíamos ir reforzando esta comisión. **Ing. Jonathan Alcívar Asesor.**- usted señora alcaldesa debe aclarar que el municipio no tiene la competencia directa sobre este, el municipio solo puede otorgar títulos habilitantes de matriculación y revisión, pero si vamos a firmar un convenio entre la Agencia Nacional de Tránsito y el GADM-Cumandá, hay que dejar en claro que ellos simplemente van hacer la gestión como ciudadanos, y nosotros como institución





Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

vamos aportar con un espacio físico para que ellos puedan brindar el servicio a la ciudadanía , hay que dejar bien claro las competencias de la agencia nacional de tránsito , es el otorgamiento de licencias y la competencia nuestra es otorgar el titulo habilitantes de matriculación y revisión, si el registro de la propiedad se cambia sería bueno que la agencia Nacional de Tránsito ocuparan estas oficinas y estaría alado de las oficinas de la Unidad de tránsito Municipal . **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa.-** van existir un gran cambio, la siguiente semana va a venir auditoria, de parte de DINARDAP a controlar lo que es registro de la propiedad, inmediatamente tendremos que salir de ahí, y generaría molestias en la ciudadanía, porque van a l registro de la propiedad, y venir a pagar acá, las molestias vendrían contra mí en este caso, pido la comprensión compañero, no sé qué cambio nos toque hacer , pero vamos a quedar muy mal porque no podemos tener tránsito y registro de la propiedad ahí juntos como lo tenemos ahora. Compañeros el otro tema no sé hasta qué punto sea verdad que se están levantando los presidentes de padres de familias de las instituciones, porque nosotros no les vamos a dar los recursos que el señor alcalde ya ha dejado presupuestando, sobre techado, aula virtual y muchas otras cosas, dicen que van a venir a protestar porque son recursos que a ellos les corresponden, pero en realidad no les corresponde en ningún lugar. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** Si algún representante de una institución educativa viene con propiedad dígame que usted más que nadie sabe que no se puede invertir en el sector de salud y educación. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa.-** con respecto al informe que emite la señora concejala sobre el IESS, ya manifestó la compañera de cómo va el tema, el ingeniero supo decir lo siguiente que ellos han optado por venir y golpear las puertas del municipio porque no había ningún un centro médico donde preste este tipo de servicios, de laboratorio, farmacia, medicina general y odontología, eran las cuatro especialidades que ellos querían que tengan alguien ahí, yo he visto un centro que tiene todo eso, entonces le vamos a destinar a ellos si me gustaría una autorización que todos estemos de acuerdo y hacerlo por escrito , primero como municipio no tenemos competencia , no tenemos recursos y no es negocio para nosotros invertir en un profesional y que el seguro nos pague , no nos conviene por ningún lado. Entonces no está demás decir Dra., Johana Ramón hágase cargo usted, hasta nosotros podemos acudir allá, y que vamos a ganar como municipio, habrá mayor movilización y comercio en el sector, vendrá alrededor de dos mil quinientos afiliados, ya se socializo con la doctora y está de acuerdo. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** La Doctora debe tener ciertas garantías para hacer el convenio con el IESS. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa.-** Damos paso al Ingeniero Jhossimar Martínez para la presentación definitiva del logo con las modificaciones de la propuesta #4. **Ing. Jhossimar Martínez Diseñador Gráfico.-** toda propuesta debemos tomar en cuenta que tendremos un fondo oscuro, en las hojas membretadas, para cada departamento, en las carpetas institucionales, en papelería utilizar el escudo en la esquina y el logotipo. Todo parte de la línea grafica por departamentos para su identificativo, ejemplo departamento Jurídico y teléfono al igual para los otros departamentos **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa.-**Que sea directo ejemplo recursos humano, y teléfono. El logotipo para los autos hay dos opciones sin contorno y con el contorno blanco cuando los autos sean de color oscuros para que se divise. Para los chalecos serán de color verde, el ave de la princesa en la parte inferior derecha. Para la fachada de la institución, con la línea gráfica. Propongo señora alcaldesa para el día lunes del mes siguiente hacer el lanzamiento del logotipo identificativo. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa.-** Que se aplique el tono que es y en los dos colores amarillo y verde, y el



Acta N° 22-2019

SESION ORDINARIA MARTES 25 de JUNIO DE 2019

escudo en el centro , solo cambiarle la bandera en el letrero y aplicarle directamente Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Cumandá . **Ing. Jonathan Alcívar Asesor.-** sería bueno ponerlo a lo largo gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón en el centro Cumandá hay que identificarnos. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 10H00, del día martes 25 de Junio de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de Concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

**Sra. Eliana Medina Mañay**  
ALCALDESA GADM CUMANDA

**Ab. Jessica Silva**  
SECRETARIA DE CONCEJO

